

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL****SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL****DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO****Remisión de notificación de propuestas de sanción de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30 de 1992**

Por esta Dirección Provincial se ha iniciado expediente administrativo con propuestas de sanción, por incumplimiento de obligaciones en materia de prestaciones por desempleo, contra las personas y por los motivos relacionados en anexo.

Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. número 285, de 27 de noviembre), advirtiéndoles que disponen de un plazo de quince días contados a partir de la fecha de la presente publicación para, de no estar conformes con lo anterior, formular por escrito ante la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal las alegaciones que estime pertinentes según lo dispuesto en el artículo 37.4 del Real Decreto 928 de 1998, de 14 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento General sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones en el Orden Social (B.O.E. número 132, de 3 de junio).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la citada Ley 30 de 1992, los expedientes reseñados estarán de manifiesto por el mencionado plazo de quince días en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal, calle Reino Unido, número 3.

**ANEXO****Relación de notificaciones de propuestas de sanción a beneficiarios de prestaciones, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30 de 1992**

Nombre y Apellidos	DNI/NIE	MOTIVO, Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social (RD-L 5/2000, de 4 de agosto)	Fecha	SANCIÓN, Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social (RD-L 5/2000, de 4 de agosto)
Maria Dolores ALCAZAR OLIVARES	50197404L	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	10/09/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Silvia ALVAREZ FERNANDEZ	20263352F	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	13/09/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Aurelia BODEA	X6533585K	Art. 24.2 NO COMPARECER ANTE LA ENTIDAD GESTORA DE LAS PRESTACIONES	26/06/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Amparo CALLEJA MARTINEZ-CASTILLA	1494934A	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	05/09/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Guillermo CAMUÑAS SANCHEZ	70357333B	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	13/09/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Juan Manuel DA SILVA LUPIAÑEZ	9016867Q	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	17/07/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Manar ES-SENBK BOUFARES	50322521Q	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	17/09/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Antonio EXPOSITO VAZQUEZ	3769435B	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	10/09/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR TRES MESES
Silvia IGLESIAS NUÑEZ	50209661V	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	17/09/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR SEIS MESES
Biersi Karina JIMENEZ ORTIZ	3940534J	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	08/08/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES

Nombre y Apellidos	DNI/NIE	MOTIVO, Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social (RD-L 5/2000, de 4 de agosto)	Fecha	SANCIÓN, Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social (RD-L 5/2000, de 4 de agosto)
Jose Ignacio MARTIN DOMINGUEZ	12325752Y	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	16/08/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Derfouf MOUZOURI	X1313842J	Art. 9.1 NO RENOVACIÓN DE SU DEMANDA DE EMPLEO	08/10/2012	Art. 9.1 b) BAJA DEFINITIVA EN EL PROGRAMA
Antonio MUÑOZ LOPEZ	3820239P	Art. 9.1 NO RENOVACIÓN DE SU DEMANDA DE EMPLEO	02/08/2012	Art. 9.1 b) BAJA DEFINITIVA EN EL PROGRAMA
Geneveva PARDO FERNANDEZ	11771449A	Art. 9.1 NO RENOVACIÓN DE SU DEMANDA DE EMPLEO	10/09/2012	Art. 9.1 b) BAJA DEFINITIVA EN EL PROGRAMA
Hector RICO ORTEGA	3911329H	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	08/08/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Ana Maria RIVILLAS FLOREZ	54241332H	Art. 9.1 NO RENOVACIÓN DE SU DEMANDA DE EMPLEO	17/10/2012	Art. 9.1 b) BAJA DEFINITIVA EN EL PROGRAMA
Alegria Socorro RUEDA CAÑOLA	X6493338R	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	01/09/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Mustapha SENTOUFI	4236460K	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	11/07/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Marian SORINEL SPOIALA	X6914933Y	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	02/08/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR SEIS MESES
Ioana TAHIS	X8373145H	Art. 9.1 NO RENOVACIÓN DE SU DEMANDA DE EMPLEO	25/09/2012	Art. 9.1 b) BAJA DEFINITIVA EN EL PROGRAMA
Diana Marcela VALENCIA	X5199168H	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	24/08/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Enrique VINUESA CANTERO	53131961Y	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	17/10/2011	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES

Toledo 3 de diciembre de 2012.–El Director Provincial. P.A. Res. 06/10/2008.–La Subdirectora de Gestión Económica y Servicios, Ángela Sesmero Mendoza.

N.º I.-201